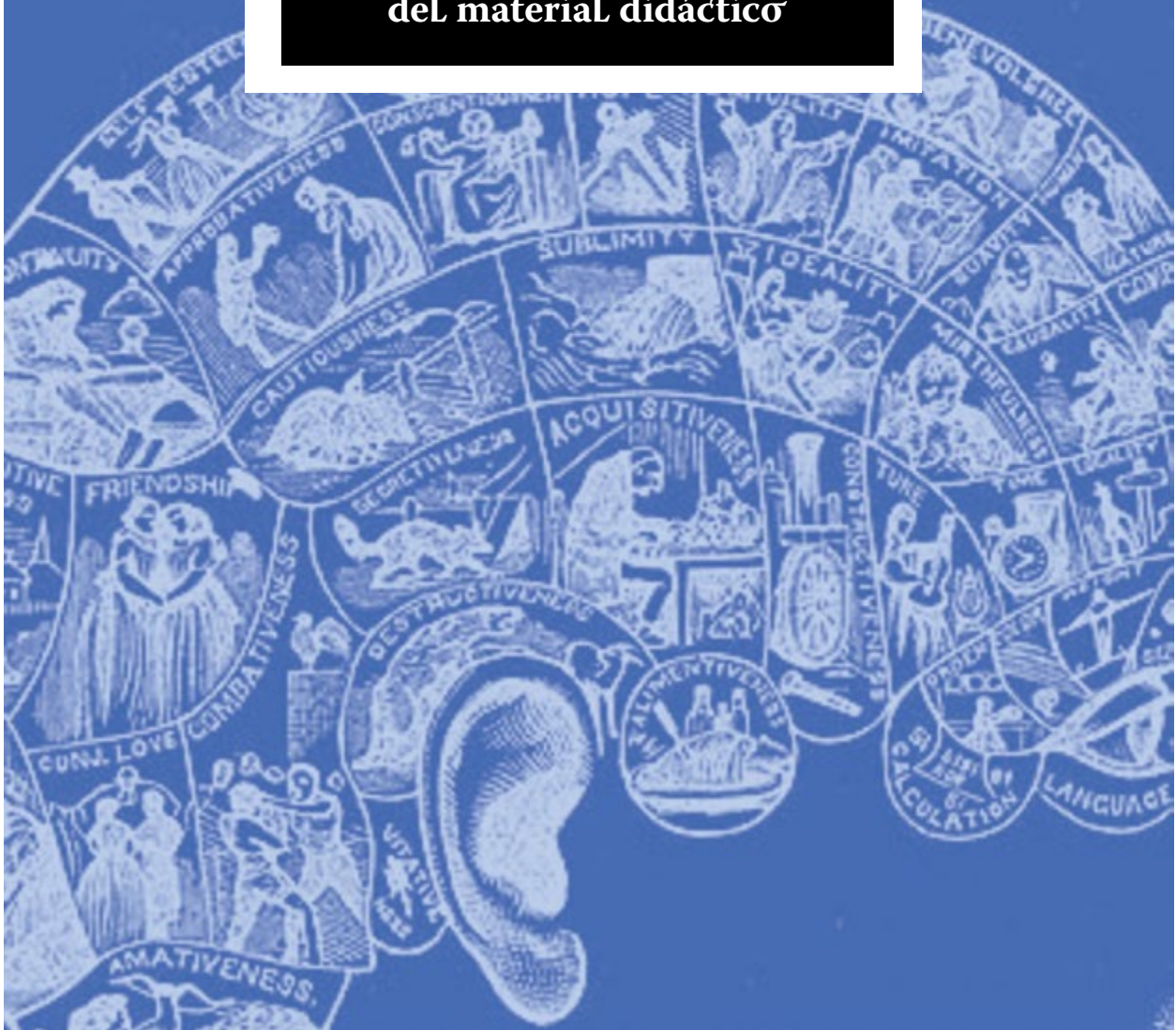


**Educación inclusiva
y su incidencia en el
proceso de enseñanza
aprendizaje de niños de
baja visión. Importancia
del material didáctico**



EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE NIÑOS DE BAJA VISIÓN. IMPORTANCIA DEL MATERIAL DIDÁCTICO

INCLUSIVE EDUCATION AND ITS INCIDENCE IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF LOW VISION CHILDREN. IMPORTANCE OF THE TEACHING MATERIAL

RESUMEN

Las limitaciones de los niños y niñas con baja visión se presentan cuando los representantes de los centros educativos se desligan y abandonan la responsabilidad de asumir la tarea de desarrollar de forma integral las capacidades y competencias de los educandos con necesidades educativas especiales, por ejemplo, el visual, objeto de estudio de este artículo. Lo que motivó al desarrollo de la investigación que tuvo como problema la deficiencia en la educación inclusiva de los niños y niñas con baja visión del Programa Luz de la Fundación Dr. Oswaldo Loor; se utilizó el método deductivo-inductivo, haciendo uso del instrumento de la encuesta, aplicada a las autoridades, docentes, especialistas y padres de familias de la Fundación. Se demostró que la educación inclusiva incide en la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con problema de baja visión, así como la importancia que tiene el material didáctico para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de la manipulación y observación de éstos, permitiendo descubrir las características de los objetos, como, por ejemplo: texturas, tamaños, formas, entre otros. Como resultados se planteó la propuesta de un plan de capacitación para la elaboración de materiales didácticos acorde a las necesidades educativas especiales de baja visión.

PALABRAS CLAVE: Baja visión; enseñanza-aprendizaje; inclusión; necesidades educativas.

Copyright © Revista San Gregorio 2019. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

ABSTRACT

The limitations of children with low vision are presented when the representatives of the educational centers become detached and abandon the responsibility of assuming the task of developing comprehensively the capacities and competences of the students with special educational needs, for example, the visual object of study of this article. What motivated the development of the research that had as a problem the deficiency in the inclusive education of children with low vision of the Light Program of the Dr. Oswaldo Loor Foundation; the deductive-inductive method was used, making use of the survey instrument, applied to the authorities, teachers, specialists and parents of families of the Foundation. It was shown that inclusive education affects the teaching and learning of children with low vision problems, as well as the importance of teaching materials to facilitate the teaching-learning process, through the manipulation and observation of these, allowing to discover the characteristics of objects, such as, for example: textures, sizes, shapes, among others. As results, the proposal of a training plan for the elaboration of didactic materials according to the special educational needs of low vision was proposed.

KEY WORDS: Low vision; teaching-learning; inclusion; educational needs.

Copyright © Revista San Gregorio 2019. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©



SARA DEL PILAR ULLOA ALVEAR



Universidad San Gregorio. Portoviejo Manabí Ecuador



spulooa@sangregorio.edu.ec



LETICIA MERCEDES ULLOA ALVEAR



Fundación Dr. Oswaldo Loor. Portoviejo Manabí Ecuador



leticiaulloa28@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 18 DE JUNIO DE 2018

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 19 DE MARZO DE 2019

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE MARZO DE 2019

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva discurre por las mismas vías de la educación general, se presenta como un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos vulnerables a la marginalidad y la exclusión social; como es el caso, de los que presentan dificultades a nivel de visión, lo que perjudica de forma notable la percepción del entorno, repercutiendo en el proceso educativo. Dentro de este grupo se encuentran los niños con baja visión, mismos que se diferencian de los videntes, debido a que las sensaciones auditivas, olfativas, hápticas y térmicas ocupan un lugar primordial en su experiencia sensorial; considerando que, en lugar de ser un mundo de luces y sombras, de colores y perspectivas es ante, todo, un mundo de sonidos, olores, texturas y temperaturas.

Cabe destacar que las enfermedades oculares crónicas son la principal causa mundial de pérdida de visión en las personas, a cualquier edad. En la actualidad según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cifra estimada de personas con discapacidad visual es de 253 millones; de los cuales, 217 millones padecen de discapacidad visual moderada a grave, de estos el 81% corresponde a los mayores de 50 años, siendo las causas de estas patologías: errores de refracción no corregidos, cataratas no operadas, degeneración macular relacionada con la edad y retinopatía diabética. (UNESCO, 1994). Por lo tanto, el número de habitantes con discapacidad visual en el 2050 podría triplicarse debido al crecimiento de la población y al envejecimiento (Bourne, et al., 2017). Según el resultado de la investigación realizada por la OMS, se ha determinado que aproximadamente un 90% de la población mundial que sufre de alguna discapacidad visual se encuentran en países en vías de desarrollo (OMS, 2014).

En la Constitución de la República del Ecuador, se establecen las normas constitucionales

que amparan y garantizan los derechos humanos de las personas con discapacidad. Art 10, 11 numeral 2. “El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad” (Constitución, 2008).

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades junto con el Ministerio de Salud Pública y algunas entidades gubernamentales de la República del Ecuador, emitieron un resumen estadístico acerca de los índices de discapacidad en el país con diferentes variables, de entre las cuales se tiene un 15 % en discapacidad visual, lo que representa a 13.273 personas. (Ministerio-de-Trabajo, 2014).

A nivel de la provincia de Manabí de acuerdo al MSP (2015) se registra un total de 6.525 personas con discapacidad visual, de los 48.695 casos presentes en el Ecuador. De ellos, aproximadamente 165 corresponden a los niños y niñas del nivel inicial que presentan discapacidad visual.

La educación tiene una importancia nuclear, como elemento de calidad, en el desarrollo y en el nivel de satisfacción de las necesidades educativas especiales, considerándose a estas según Warnock y Breman (como se citó en el Ministerio de Educación, 2011):

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes comunes en su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado) y necesita, para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos a los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos. (p. 23).

Las consideraciones anteriores son realmente importantes a la hora de comunicarse y trabajar con niños y niñas de baja visión; sin embargo, ellos logran captar los estímulos visuales de mayor tamaño, por lo que la utilización de ayudas ópticas, como el uso de lentes les permite utilizar funcionalmente este sentido optimizando su proceso de aprendizaje.

De acuerdo a la experiencia cotidiana, este estudio tiene una gran importancia, debido a

que el problema de la baja visión en los niños y niñas, tienen una considerable repercusión desde el punto de vista perceptivo y del aprendizaje. Por esta razón, es necesario brindar a estos niños estrategias y apoyos específicos, así como un ambiente adecuado, como son las aulas, los materiales didácticos y el entorno social, primordiales para avanzar hacia los fines educativos. Por lo antes expuesto, el material didáctico que se propone en este trabajo de investigación se fundamenta en la teoría de María Montessori, por ser multisensorial, secuencial y que posibilita la autocorrección.

De los aspectos antes mencionados, se partió para realizar la presente investigación que tiene como objetivo analizar la Educación Inclusiva en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje y la importancia del material didáctico de los niños y niñas que presentan baja visión en el nivel inicial del programa "LUZ" de la fundación Dr. Oswaldo Loor de la ciudad de Portoviejo.

Los resultados obtenidos permitieron auscultar el proceso llevado a efecto para realizar las correspondientes intervenciones a los niños que presentan baja visión y a través de este mejorar su nivel cognitivo y social.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

La inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades que presentan los niños, niñas, adolescentes y personas adultas. La (UNESCO, 2005), define a la Inclusión como: "El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación" (p. 9).

En América Latina, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que se continúan dando en la mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los significativos esfuerzos que se han invertido para incrementar la calidad y equidad de la educación, objetivo principal de las reformas educativas de la región, se aspira a que la educación, realmente, contribuya al desarrollo de sociedades más justas, democráticas y solidarias. Para la UNESCO (1994) citado en Villegas (2016): "Las escuelas deben acomodar a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, so-

ciales, emocionales, lingüísticas o cualquier otra". (p. 18).

En la conferencia de la UNESCO (2000) se planteó que la integración es una primera propuesta para generar acciones encaminadas a conseguir una Escuela para Todos. La calidad de la educación desde la perspectiva inclusiva, "debe reconocer y responder a las diversas necesidades de sus alumnos, acomodando tanto estilos como velocidad en el aprendizaje y asegurar la educación de calidad a todos los alumnos a través de un currículo apropiado, modalidades organizativas, estrategias de enseñanza, uso de recursos y relaciones con la comunidad", como lo menciona el marco de acción de la Declaración de Salamanca. (UNESCO, 1994).

Sin embargo, en la actualidad no es necesario que un currículo sea amplio e importante para la mayoría de los estudiantes, sino que debe ser susceptible de adaptarse hasta donde sea preciso para atender a las NEE, es decir que se refiere que específicamente se debe dirigir el interés a algunas áreas determinadas como lo es; el currículo, la organización de la escuela, los recursos, la comunidad, las estrategias de enseñanza y la superación de los profesores (Villegas, 2016). Con estos planteamientos se asegura que los currículos escolares deben ser revisados y reformados para que, tanto los objetivos como los contenidos que se establezcan sean lo suficientemente amplios, funcionales, relevantes y flexibles, con enfoques inclusivos que permitan facilitar, que todo el estudiante encuentre en ellos oportunidades significativas y variadas para aprender.

DISCAPACIDAD VISUAL: BAJA VISIÓN

Se considera discapacidad visual a la disminución o defecto de la visión, sea por causas congénitas o por causas adquiridas. De acuerdo al Ministerio de Educación de Chile (2007) la discapacidad visual se define:

Como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras presentes en el contexto en que desenvuelve la persona. (p. 7).

Por lo tanto, la baja visión es muy difícil de dimensionar y de conceptualizar, tanto para quien la padece como para quien convive con ella. Las personas con deficiencia visual son aquellas que con la mejor corrección posible podrían ver o distinguir, aunque con gran dificultad algunos objetos a una distancia muy corta; en la mejor de las condiciones, algunas personas pueden leer la letra impresa cuando ésta es de suficiente tamaño y claridad, generalmente de forma más lenta, con un considerable esfuerzo y utilizando ayudas especiales. En otras circunstancias, es la capacidad para identificar los objetos situados enfrente (pérdida de la visión central) o, por el contrario, para detectarlos cuando se encuentran a un lado, encima o debajo de los ojos (pérdida de visión periférica), que se ve afectada en estas personas.

Las personas con deficiencia visual, a diferencia de aquellas con ceguera, conservan todavía un resto de visión útil para su vida diaria (desplazamiento, tareas domésticas, lectura, etc.).

MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos, contribuyen a los procesos didácticos para la colaboración y aprendizaje en el campo de la formación de los estudiantes. Para el proceso de enseñanza, estos recursos permiten la búsqueda y presentación de información relevante que es adecuada y utilizada de acuerdo a la necesidad educativa. Según Márquez (2010) los medios didácticos cumplen, entre otras, las siguientes funciones:

1. Motivar, despertar y mantener el interés.
2. Proporcionar información.
3. Guiar los aprendizajes de los estudiantes: organizar la información, relacionar conocimientos, crear nuevos conocimientos y aplicarlos, etc.
4. Evaluar conocimientos y habilidades.
5. Proporcionar simulaciones que ofrecen entornos para la observación, exploración y la experimentación.
6. Proporcionar entornos para la expresión y creación. (p. 6).

Dentro de los recursos didácticos a nivel general se tiene el entorno inmediato como dice Friedrich Froebel, debido a que provee de abundantes experiencias a los niños para que puedan: Identificar, clasificar establecer semejanzas y diferencias, así como resolver problemas, también sirven para que los docentes se interrelacionen de mejor manera con sus estudiantes, siendo entonces la oportunidad para que el proceso de desarrollo de aprendizajes sea significativo.

El material didáctico desde los primeros años de vida ofrece a los niños la posibilidad de manipular, indagar, descubrir, observar, al mismo tiempo que ejercita la práctica de normas de convivencia, así como el desarrollo de valores, por lo que éstos deben ser funcionales, visualmente atractivos, de fácil uso, seguros (no peligrosos), útiles para el trabajo grupal e individual, acorde a los intereses de los niños en el nivel inicial.

NATURALEZA DEL PROGRAMA “LUZ” DE LA FUNDACIÓN DR. OSWALDO LOOR DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

El programa Luz de la Fundación Oswaldo Loor, agrupa a las personas ciegas o a aquellas personas que tienen una visión menor a 20/400, se las atiende en sus domicilios para ayudarlas a aceptar su ceguera, capacitarlas en orientación y movilidad, en el uso del bastón de rastro, en actividades de la vida diaria y en el uso del sistema Braille. Regletas, y punzones Braille, ábacos, máquinas braille, material de dibujo técnico y muchos otros materiales son utilizados por los Promotores del Programa Luz en la atención de las personas con discapacidad visual. A los niños que están en edad escolar se los apoya en su integración educativa. Para ello, se capacita también a los maestros y los padres de familia en las técnicas necesarias (Fundación-Oswaldo-Loor, 2018).

La Fundación Dr. Oswaldo Loor Moreira es una organización privada sin fines de lucro que desde el año 1992 lleva adelante un Programa de Salud Ocular que brinda mejores condiciones de vida a quienes por falta de visión, parcial o total, no pueden desenvolverse socialmente. Su sede está en el Centro Médico ubicado en la Av. Uruguay y Padre Solano de Portoviejo, brindando sus servicios a toda la provincia de Manabí, la población reside principalmente en áreas rurales o urbano margi-

nales, debido a que tienen una condición económica bastante limitada.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se realizó con una población de 40 personas: especialistas en oftalmología, director de la Fundación, docentes y padres de familia. De estos se tomó como muestra a un grupo de 20 personas de forma aleatoria simple. En la investigación se aplicaron los enfoques cuantitativos y cualitativos, empleando como instrumento para la obtención de datos las encuestas, una vez recolectada la información se procesaron los datos de forma estadística lo que permitió corroborar las desviaciones existentes con respecto al objetivo trazado por la investigación. Además, se describió la realidad existente en el trabajo de la Fundación Dr. Oswaldo Loor. En la investigación colaboraron los directivos y los especialistas en baja visión de la fundación, así como los padres de familia y docentes de los niños del nivel inicial.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez que se realizó el análisis del Programa Luz de la fundación Dr. Oswaldo Loor, sobre la Educación Inclusiva y la elaboración de material didáctico para la enseñanza y aprendizaje en el nivel inicial de los niños y niñas con problema de baja visión, los resultados obtenidos permitieron apreciar que el 80% de las personas encuestadas tienen conocimiento sobre la política de inclusión desplegada por el Estado. Estos resultados se corroboran con el objetivo y fundamento de las políticas educativas, las cuales permiten fortalecer el proceso de inclusión en sus estrategias y planes en materia de educación. Para ello es necesario introducir el concepto ampliado de educación inclusiva y hacer hincapié en los ámbitos en que se necesita una atención especial con miras a promoverla. (UNESCO, 2009).

El 65% de los encuestados indican conocer el modelo educativo implantado por el Ministerio de Educación para la atención a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. El resultado expuesto se corrobora con el 80%, el cual asevera que se ha socializado el papel de las autoridades con relación a la atención a las NEE de los niños y niñas de baja visión.

Siguiendo con los resultados obtenidos un 100% de los especialistas realizan terapias a los niños y niñas con problema de baja visión, lo que se relaciona con un 65% que indican que el Ministerio de Educación, si ha implantado modelos educativos para la atención de los niños y niñas con NEE. "Las escuelas inclusivas pueden cambiar las mentalidades respecto de la diversidad, al educar a todos los niños juntos, y sentar así las bases de una sociedad justa y no discriminatoria" (UNESCO, 2009).

Mirar la educación a través de un prisma inclusivo supone pasar de ver a los estudiantes como el problema; a considerar que el problema es el sistema educativo. La mejora del desarrollo cognitivo, los conocimientos básicos, la salud física y afectiva se consideran normalmente parte de estos indicadores; sin embargo, cada uno de estos tienen la misma importancia para el proceso educativo, fortaleciendo la calidad a través de las experiencias significativas. La planificación, aplicación y supervisión del progreso de estas intervenciones plantea, no obstante, un desafío de enormes proporciones (UNESCO, 2009).

De acuerdo a los resultados obtenidos un 60%, indican haber recibido charlas por parte de la autoridad educativa para conocer la atención que debe darse a los niños y niñas con problemas de baja visión. Así como también se puede evidenciar mediante la encuesta que el 100% de los especialistas realizan terapias para mejorar la problemática expuesta.

El propósito del material didáctico es favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a la Fundación Dr. Oswaldo Loor del Programa Luz del Nivel Inicial. Estos materiales facilitan el aprendizaje significativo mediante la manipulación y la observación, así como también su interacción social. En otro de los resultados obtenidos, se pudo conocer que un 80% de los encuestados no tienen conocimiento sobre los materiales didácticos especiales que se necesitan para trabajar con los niños y niñas de baja visión. Por otra parte, se tiene que un 85% de los padres no han recibido capacitación sobre la elaboración de materiales didácticos para trabajar con niños de baja visión.

Únicamente el 20% de los encuestados indican tener conocimiento sobre los materiales didácticos especiales que se necesitan

para trabajar con los niños y niñas de baja visión, esto es debido a que un 85 % no han recibido capacitación sobre la elaboración de materiales didácticos. A pesar de lo expuesto se evidencia que un 50 % colabora con la elaboración de éstos. Cabe destacar que la capacitación es una de las funciones claves para el desarrollo del talento humano en las organizaciones, por lo que se debe operar de forma integrada con el resto de las funciones del sistema.


CONCLUSIONES

Realizada la investigación de campo y bibliográfica se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Las personas que trabajan en el programa "LUZ" de la fundación Dr. Oswaldo Loor de la ciudad de Portoviejo, demuestran tener conocimientos sobre la política de inclusión desplegada por el Estado, acogándose a los modelos educativos para la atención a los niños y niñas con necesidades educativas especiales implantados por Ministerio de Educación del Ecuador.

- Los padres y madres de familia no conocen el papel de las autoridades con relación a la atención a las NEE de los niños y niñas. Sin embargo, indican haber recibido charlas por parte de la autoridad de la institución para conocer la atención que deben dar a sus hijos/as con problema de baja visión. Cabe agregar que estos no han recibido capacitación sobre la elaboración de materiales didácticos, por lo tanto no tienen conocimiento sobre la importancia de estos para el desarrollo del proceso de aprendizaje e interacción social de los niños y niñas de baja visión.

- Es necesario destacar existe un mediano interés de los padres de familia por colaborar con la elaboración del material didáctico para el aprendizaje de los niños y niñas, una de las causas posibles es no tener conocimiento sobre la importancia de los materiales didácticos especiales por falta de las debidas capacitaciones.

- Los especialistas que laboran en la Fundación Dr. Oswaldo Loor de la ciudad de Portoviejo, si realizan terapias a los niños y niñas con problema de baja visión. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bourne, RRA., Flaxman, SR., Braithwaite, T., Cicinelli, Das, A. y Jonas, JB (2017). Vision Loss Expert Group. Magnitude, temporal trends, and projections of the global prevalence of blindness and distance and near vision impairment: a systematic review and meta-analysis. *Lancet Glob Health*. Available at: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28779882>

Causes-of-Blindness-and-Visual-Impairment-in-Latin-America, 2012. *Survey of Ophthalmology*, Volume 57. NUMBER 2.. s.l.:s.n.

Constitución, 2008. Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, República del Ecuador: Asamblea Nacional.

Constitución, 2008. Ley Orgánica de Discapacidades. Registro Oficial N° 796 ed. Quito, República del Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Fundación-Oswaldo-Loor, 2018. Programa Luz. Recuperado de https://www.fundacionoswaldoloor.org/?q=es/baja_vision

Marquéz, P., 2010. Los medios didácticos. Recuperado de <http://www.pangea.org/peremarques/medios.htm>

Ministerio de Educación de Chile, 2007. Guía de apoyo técnico pedagógico: Necesidades educativas especiales en el Nivel de Educación parvularia. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaVisual.pdf>

Ministerio de Educación, 2011. Adaptaciones en el aula para atender a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad en educación inicial .. Quito, República del Ecuador: Ecuador, Quito.

Ministerio-de-Trabajo, 2014. Base de datos Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.. s.l.:s.n.

MSP, 2015. Registro Nacional de Discapacidades. Datos por provincia. s.l.:s.n.

OMS, 2014. Ceguera y discapacidad visu. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>

OMS, 2017. Ceguera y discapacidad visual. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/> [Último acceso: febrero 2018]

ONCE, 2016. Evaluación de la ceguera y la deficiencia visual. Glosario.. Recuperado de <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad-visual-aspectos-generales/evaluacion-de-la-ceguera-y-la-deficiencia-visual>.

UNESCO, 1994. En La Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, aprobada por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad..

UNESCO, 2000. Foro constitutivo internacional para la educación para todos, celebrado en Dakar (Senegal).. s.l.:s.n.

UNESCO, 2005. Directrices para la inclusión: Garantizar el acceso a la educación para todos. Paris: UNESCO.

UNESCO, 2009. Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

Villegas, G., 2016. La superación del Docente en la Educación Inclusiva. Guayaquil, República del Ecuador: UMET, Universidad Metropolitana.

